

CARTA ABIERTA A CANDIDATOS Y CANDIDATAS - ELECCIONES EUROPEAS

En las próximas elecciones al Parlamento Europeo del 26 de mayo de 2019 nos jugamos mucho y las organizaciones que firmamos esta carta no queremos dejar de recordarle la necesidad de comprometerse con la salud de todas las personas.

La atención sanitaria es un derecho fundamental, cuya protección viene recogida en el artículo 168 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y en el artículo 43 de la Constitución. Estos marcos jurídicos de los que nos hemos dotado permiten hacer efectivo este derecho asegurando que las personas tienen sus necesidades en salud atendidas y sus enfermedades tratadas con todas las garantías y medios necesarios. Por ello, para protegerlos son necesarios compromisos con políticas públicas sanitarias que, guiadas por los principios de universalidad, equidad y solidaridad, deben ser una prioridad de cara a los comicios.

Una sanidad al servicio de las personas supone el acceso a la atención y a servicios de calidad, así como a medicamentos y tecnologías sanitarias asequibles y mejoradas frente a las alternativas en el mercado, cuando proceda. Sin embargo, las lógicas actuales de los sistemas sanitarios dan lugar a que muchos medicamentos nuevos, especialmente aquellos dirigidos a enfermedades graves, tengan precios abusivos, injustificados y poco transparentes. Este desequilibrio de intereses nos preocupa, no solo por las barreras al acceso que esto pueda suponer, sino porque resultará insostenible para un sistema de bienestar como el que tenemos hoy.

En España y en el resto de los países de Europa, las políticas sanitarias necesitan cada vez mayores compromisos económicos donde, además de los medicamentos, tengan en cuenta la demanda de especialistas, profesionales de la salud, equipamientos, e infraestructuras adecuadas a las necesidades de los y las pacientes. En este nuevo periodo, tenemos la oportunidad de cambiar el rumbo y apostar por el equilibrio justo de intereses, políticas ecuánimes y, en definitiva, un sistema que ponga por delante las necesidades de las personas. Por ello, le pedimos que se comprometa, tanto en su programa electoral como en sus responsabilidades como miembro del Parlamento Europeo, a promover:

- Una I+D biomédica orientada a las necesidades en salud de la población que asegure que los productos obtenidos de la inversión pública sean accesibles, asequibles y estén disponibles. En definitiva, una inversión que garantice el retorno a los ciudadanos y ciudadanas y se oriente no solo al impacto económico, sino también al impacto social.
- Un sistema de I+D justo y sostenible que explore modelos de ciencia abierta, impulse premios y fondos de investigación que estimulen la innovación evitando el problema de los monopolios y los altos precios de las tecnologías sanitarias, pero que también atienda a una gestión del conocimiento biomédico responsable.
- Altos estándares de evidencia científica para la autorización y comercialización de nuevos medicamentos que aseguren calidad, transparencia y seguridad a los pacientes.
- Unas políticas de fijación de precio transparentes que permitan conocer los costes reales y las inversiones públicas en innovación;

- Una competición justa entre las empresas que permita equilibrar los intereses privados y el interés público, sancionando las malas prácticas;

El sistema sanitario lo pagamos entre todos y todas y tenemos la obligación de protegerlo para asegurar el bienestar de las generaciones de hoy y de mañana.

Organizaciones firmantes:



Fundación Salud por Derecho

Asociación por el Acceso Justo al Medicamento

Farmamundi

No Gracias

Médicos del Mundo

Apoyo Positivo

Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública

CESIDA

Plataforma de Afectados por Hepatitis C

Sociedad Española de Salud Pública y Atención Sanitaria